

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE _ DE _2020__**

En _Salvatierra de Esca __, siendo las _14__ horas día _23_ de diciembre de 2020_ se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, _ D Juan Carlos Bescos Anso – PSOE _, y con asistencia de los Sres Concejales:

Don Ramón González Ramos – PSOE
Doña María Luz Montesinos Chimeno- PSOE
Don Valerio Zubiria Echeverria -PP

Excusa su asistencia : Don Ángel Abadiano Miguel - PSOE

Asistidos del Secretario D. Juan M Jiménez Caudevilla

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, _4__ de los _5__ miembros que de hecho componen la Corporación.-

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES .

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda prestar su aprobación al acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2020.

2.- INFORMES DE ALCALDIA (RESOLUCIONES,)

---- Por el Sr Alcalde se informa.

-Licencias de obras menores.

* Alfonso Bescos .Cambiar azulejos de aseso en casa sita en calle Flordevilla 13 de Salvatierra . Presupuesto : 883 € . D -21/12/2020

* Fernando Lafuente de Miguel . Rehabilitacion de baño en casa sita en Calle Roncal 1 de Salvatierra . Presupuesto : 1300 € . D -21/12/2020

* Jose Antonio Ara . Cambiar puerta de garaje , instalación contador agua y acometida saneamiento en local sito en calle Basato 61. Presupuesto 3000 € . D- 21/12/2020. La acometida deberá realizarse según figura en el croquis que se adjunta, mediante un pozo registro en el lugar señalado y con las mismas características técnicas y dimensiones (sección) de la red existente a la que se acomete.

3.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2019.

Seguidamente se informa que con fecha 26/11/2020, BOP num. 273 apareció publicado anuncio indicativo de la exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2019 durante quince días y ocho más. Se informa que en el mencionado plazo no se ha presentado ninguna reclamación a dicha cuenta, tal como acredita certificación secretarial unida al expediente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Pleno, por unanimidad acuerda la aprobación de la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2.019 así como su inmediata rendición al Tribunal de Cuentas.

4.- MOCIONES

No hubo

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. concejales trataron distintos asuntos de interés municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

